

Las reglas de la caridad. Las damas de caridad de San Vicente de Paul. Buenos Aires (1866-1910)

Vaca Rosana. Prohistoria ediciones. Rosario, 2013, 165 páginas

BERTA WEXLER
CEIM -UNR

Este libro se enmarca en la segunda mitad del SXIX en la ciudad de Buenos Aires cuando aún la formación del estado recién se iniciaba y una serie de asociaciones benéficas que cumplían diversos roles de beneficencia. Tal el caso de la Sociedad de Damas de Caridad de San Vicente de Paul, a partir de la llegada de un gran cantidad de inmigrantes que, como lo señala la autora, a partir de la influencia de

“una intelectualidad que admiraba y veía en el caritativo francés y cristiano un ejemplo a adoptar en esta tierras, porque representaría la solución a los posible problemas que podrían amenazar el orden de una sociedad que avanzaba hacia el capitalismo”

Las reglas de la caridad está prologado por Marcelo Ulloque y Gabriela Dalla-Corte Caballero como compañeros de la autora en la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de Rosario quienes destacan el valor de este trabajo de Tesis de Licenciatura de Rosana Vaca, haciendo mención especial a quien fuera su profesora de Historia Argentina I, Silvia Cragolino. Expresan en una emotiva recordación que fue ella quien *“los impulsó a trabajar especialmente “lo local”, así como el principio de escala en la microhistoria y en el microanálisis.”* Gracias al acceso a varios de los archivos existentes en Buenos Aires y San Nicolás pudo reconstruir el trabajo de la institución desde 1866 hasta 1910, que en sus comienzos está organizado por mujeres francesas y con el transcurrir del tiempo se irán incorporando señoras del sector acomodado de la ciudad como socias y luego como miembros del Consejo. El capítulo I trata sobre la creación de la Sociedad de Damas de Caridad de San Vicente de Paúl por iniciativa del sacerdote francés Luis Santiago de la Vaissière de la Congregación de la Misión, como una sociedad benéfica privada y cristiana. Hasta 1875 fue dirigida por este sacerdote como una institución católica francesa. Además da cuenta de los primeros años y las primeras mujeres en el ámbito político del SXIX, con una tensión entre las Damas de la Caridad y la Congregación Hijas de la Caridad que eran religiosas francesas, que estaban a cargo del Hospital Francés. Una confrontación de discursos y poderes ya que las señoras que integraron la dirigencia no estaban dispuestas a compartir el

espacio con las religiosas Hijas de la Caridad.

En este apartado se relata como al comienzo la Sociedad de damas estuvo financiada por los aportes de las socias y socios, luego por lo recaudado en los templos y parroquias o los beneficios que se obtenían en los teatros o circos de la ciudad. El Consejo pedía ayuda de donativos y a veces lo recibían por acciones testamentarias. Desde 1867, la ciudad de Buenos Aires sufrió graves problemas sanitarios como la epidemia de cólera y luego la de la fiebre amarilla. La inmigración francesa y el asociacionismo francés tuvieron que ver con las cuestiones de sanidad con el pilar fundamental del Hospital Francés. Los sacerdotes franceses- directores percibieron, como lo señala la autora, el poder que tenían las mujeres del Consejo en los espacios de diálogos, confrontación y acuerdo con ellos como religiosos.

El capítulo II trata sobre la caridad hacia los cuatro puntos cardinales y da cuenta que desde la creación de la Sociedad Damas de Caridad la visita a pobres y enfermos fue la principal acción de caridad. La visita ponía en conocimiento de la Sociedad las necesidades reales de la persona a la que acudían y de la zona en que vivía. Este tipo de acción fue modelo para la ciudad de Buenos Aires ya que la visita domiciliar se convirtió en la principal práctica que distinguió a la Sociedad de Damas de Caridad de San Vicente de Paul, asistiendo casi a 50.000 familias. El socorro a las familias empobrecidas le permitió a estas mujeres salir del ámbito privado al público. Todas estas visitas quedaron documentadas en un libro de actas que llevaba el registro de las visitas junto a los detalles

de la vida del enfermo como la de su entorno. Más adelante la visita a domicilio sobrevivió pero se traspasó de las Damas de la Sociedad a las Hermanas de la Caridad, ya que las primeras debieron ocuparse de cuatro asilos maternos.

El primer lugar creado para alejar a las niñas del peligro y darle educación cristiana fue el Asilo de Huérfanas, y tenían normas de admisión bastante drásticas adoptadas por el Consejo. Esta entidad fue puesta en la administración y dirección de la Congregación Hijas de la Caridad.

El Asilo de Huérfanas en 1872 fue cerrado y reemplazado por lo que denominarán Asilo Externo o Escuela Maternal. Se crearán en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires cuatro Escuelas Maternas, donde ingresaban niñas huérfanas, abandonadas, o con diversos problemas en sus familias. El padre o la madre que traía una niña al Asilo estaban obligados a firmar un contrato estipulado por las Damas y las dejaban para que las jóvenes a determinada edad fueran entregadas a "familias honorables". Después de la primera comunión las colocarán a los 10 o 12 años para desempeñar servicio doméstico, cuidado de niños o empleos en comercios de familias acomodadas:

"Las mujeres del Consejo detentaban una importante cuota de poder que ejercían sobre los sectores menos favorecidos... Estas mujeres penetraban dentro de esos ámbitos familiares con el objetivo de normalizar a estos grupos imponiéndoles valores y actitudes burgueses como también de carácter cristiano".

La presencia de niños pobres en las calles de Buenos Aires hace que se vea con

buenos ojos la creación de Escuelas Maternas o Salas de Asilo. La siguiente década se inaugurarán tres escuelas más y aparecerán como una forma innovadora de pensar y accionar el terreno filantrópico. La prensa se encargará de revalorizar el accionar caritativo de esta Sociedad que entrará en la esfera pública y se relacionará con la política también. Recibirán donaciones de diversos sectores.

A partir de 1880 las Damas del Consejo expandieron su accionar en la ciudad de Buenos Aires gracias al apoyo de las autoridades nacionales, provinciales y municipales. La autora manifiesta que

"el éxito de la empresa se explica por la vasta articulación de redes de sociabilidad que desplegaron las damas del Consejo en esos años...",

fundamentalmente por la acción de su presidenta Constanza Ramos Mejía de Bunge.

Rosana Vaca incorpora en el Capítulo III las: "Disidencias dentro de la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paúl. La expansión del ámbito benéfico" para dar a conocer que en 1872 un grupo de aquellas mujeres de la élite porteña crea Sociedad de la Misericordia separándose de aquella original asociación caritativa. Señala el momento estructural del país que permite a estas damas organizar la caridad para conservar el orden que estaba sufriendo

"los embates propios de la época... A través de esta discursiva es posible pensar la influencia que tenía el pensamiento de intelectuales y políticos de la época en el imaginario de amplios sectores de mujeres de los grupos acomodados."

Nombra una cantidad de

mujeres que desde 1868 hasta 1872 integraban la Sociedad de Damas de Caridad que luego formarán la nueva entidad. La participación en general de las mujeres en las asociaciones filantrópicas se plantea en una época donde no existían los partidos políticos y las disputas del poder tuvieron que ver con las alianzas de redes familiares, lazos de amistad, etc.

Se crearon muchas asociaciones filantrópicas, sin embargo las más importantes fueron la Sociedad de Damas de la Caridad y Misericordia que hacían cada una su propaganda en diferentes medios de prensa. La creación de Misericordia y el alejamiento de sus miembros estuvieron relacionados con el funcionamiento de la entidad, y no fueron razones de orden político las que las dividieron. Esto les permitió a las mujeres tener un amplio apoyo de la sociedad. Gran despliegue de estrategias posibilitó a las mujeres actuar con éxito en el ámbito público.

La autora llega a la conclusión de que las mujeres se visi-

bilizaron en la espera pública a partir de la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad de Buenos Aires por el lugar destacado que ocuparon en las asociaciones de caridad y beneficencia. La Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paúl surge para atender a las problemáticas que afectaban a los residentes franceses con la creación del Hospital Francés. Un sacerdote de la Congregación, Luis Santiago de la Vaissiere creará Sociedad de Damas de Caridad utilizando con éxito la sociabilidad construida en torno al Hospital y a su capilla. Aquí destaca el fenómeno asociativo.

“Los distintos sacerdotes que se desempeñaron como directores espirituales buscaron imponer el modelo jerárquico y verticalista propio del ámbito congregacional sobre mujeres laicas que integraron el Consejo de la Sociedad Damas de Caridad a través de la tutela permanente”

Sostiene Vaca que las mujeres que integraron los primeros Consejos hacían las visitas do-

miciliarias, un trabajo voluntario y gratuito que luego cambiará en un proceso que significó el abandono del modelo caritativo vicentino francés respecto a las visitas domiciliarias. La expansión caritativa de estas damas en puntos importantes de la ciudad con la creación de Escuelas Maternales las llevará a obtener subvenciones importantes de los distintos niveles gubernamentales. La actuación destacada de su presidenta, Constanza Ramos Mejía de Bunge, por muchos años reelecta redefinió los vínculos de la Sociedad de Damas de Caridad en el espacio público lo que precisa en parte la expansión de la asociación.

El Anexo lo integran los pobres socorridos por las damas de la caridad en las visitas domiciliarias durante el período 1880-1890. Las reglas de la caridad nos aporta una valiosa documentación sobre discursos, confrontación de poderes y resulta una excelente obra sobre la participación femenina en tareas filantrópicas de las ciudad de Buenos Aires.